

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.184

Suscripción en Córdoba. *Por un mes, 2 Ptas.*
Resto de España. *Trimestre, 5 "*
Extranjero. *Trimestre, 6 "*
Pago adelantado. *Número suelto, 10 céntimos.*

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

Por el indulto de un condenado a muerte

El pueblo de Espiel

Con muy plausible acuerdo, el pueblo de Espiel, ofreciendo una ejemplar prueba de humanitarismo, ha enviado al presidente del Consejo de ministros la instancia siguiente:

Excmo. e Ilmo. señor Presidente del Consejo de ministros:

Los que suscriben, autoridades, elemento intelectual y gran representación del pueblo de Espiel, en la provincia de Córdoba, a V. E. respetuosamente exponen que, hallándose sometido a estudio del Consejo de su presidencia el expediente del condenado a muerte por la Audiencia de Córdoba Isidoro Ramírez Morales, natural de Hinojosa del Duque, y teniendo pleno convencimiento de su imbecilidad por informes adquiridos de entre sus convécticos, confirmados en el acto del juicio ante el Tribunal del Jurado por declaración unánime de cinco peritos médicos y posteriormente por el acabado estudio que de la mentalidad de Isidoro ha hecho el Dr. Ruiz Maya en un folleto intitulado «Un imbecil condenado a muerte», recurren a su magnanimidad para que, por la Ciencia y por la Piedad, aconseje a S. M. el Rey la concesión de indulto y, por su regia prerrogativa, con el perdón, evite a esta provincia el espectáculo de la erección del cadalso, pues si horrendo fué el crimen perpetrado por Ramírez, por ley natural está exento de pena, ya que su cerebro anormal no podía comprenderla.

Piedad para el imbecil Isidoro Ramírez imploramos de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. De Espiel para Madrid a 8 de Noviembre de 1915.

José Pérez Abril, párroco—Rafael de la Torre, alcalde—Manuel Jiménez, médico—José Pineda, farmacéutico—Enrique Jiménez, médico—Manuel Jiménez Maya, médico—Rafael Caballero, veterinario—José Molero, telegrafista—Emilio Caballero, médico—Pelayo Jiménez, inspector de Sanidad pecuaria—Rafael Jiménez, secretario de Ayuntamiento—José Morales, secretario del Juzgado municipal—José Jiménez—Pedro Redondo—Julian Recuero—Rafael del Río—José Bueno—Emilio González—León Mayoral—Antonio Caballero—Fidel Dueñas—Eustaquio Fernández—Aparicio Crespo—Tomás Aquino Dueñas—Rafael del Río Doña—Juan Cabanillas—José M. Querol—José Gavilán—Daniel Muñoz—Hilario Montoro—Carlos Samsuigo—Manuel Gavilán Ruiz—Rafael Ruiz—Juan Moyano—Emilio González—Cádiso Fernández—Julio Rodríguez—Juan Clemente—Mariano de los Reyes—Manuel Barbero—José Martínez—Santiago Roque—Ginés Clemente, industriales—Moisés Muñoz, practicante—Juan P. de la Torre—Rafael del Rey—Amador Pérez—Ezequiel Jiménez—Antonio Olmo—José Pérez—Joaquín Ruiz—Emilio Jiménez—Salvador Calvo—Manuel Ruiz—Cristóbal Jiménez—Manuel Olmo—José Rivera—Alfredo Sánchez—Manuel Nevado—Miguel Romero—Emilio Sánchez—Juan Alcalde—Juan Molero—Antonio Abril—José Alcalde—Rafael Barbero—Modesto García—Rodolfo Abril—Felipe Gómez—Rafael de la Torre—Eustaquio Arévalo—Daniel Jiménez—José Villarreal—José López—José Abril—Elias Arévalo—E. de la Torre—Pablo Jiménez—Gerardo Arévalo—Juan del Río—José Muñoz—Juan Sepúlveda—Emiliano Ramos—Maximiliano Rodríguez—Espiridión Núñez—Pablo Jiménez Manso—R. Jiménez, propietarios.

EL PRELADO EN VILLA DEL RIO

Ayer, a las ocho, partió de la casa Ayuntamiento una numerosa comisión del mismo, en unión del párroco, el juez municipal y numerosos invitados, en un automóvil y nueve carruajes, con dirección a la carretera general y confin que separa esta villa de la ciudad de Montoro, donde se encontraba el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, el que tenía anunciada su visita pastoral a esta población. Con efecto, a poco de estar los comisionados en el sitio de referencia, llegó el automóvil que conducía al señor Obispo, su familiar don Fidel Doce, el secretario don Marcel López Criado y el arcipreste del partido don José de Julián.

Hecha la presentación por el señor cura ecónomo de aquí don Antonio Borrero Parras y puesta en marcha la comitiva, a las nueve de la mañana hacia el Prelado su entrada triunfal en esta pintoresca villa, a cuyas puertas le aguardaba la Banda municipal de música y un numeroso gentío, que vitoreaba al señor Obispo. Seguido de la comisión del clero, cofradías y alumnos de las escuelas nacionales, Su Ilustrísima fué a la iglesia parroquial, en un tránsito simpático y entusiasta, en que a la dulzura y templanza del parage, se sumaba el entusiasmo del pueblo, que había engalanado con colgaduras las fachadas de sus casas. Contribuían también a expresar el entusiasmo los acordes de un vibrante pasodoble, el ruido de los cohetes voladores y el alegre repiqueteo de las campanas, echadas a vuelo para recibir a tan digno huésped.

El Obispo ocupó la Sagrada cátedra y pronunció una plática tierna y sencilla, enalteciendo la virtud de la caridad como elemento principal de que el hombre puede disponer para cumplir el fin de su creación y explicando el objeto de la visita y el orden que se proponía seguir en ella. Entendió seguidamente un responso por los difuntos del pueblo y luego dió la bendición con el Santísimo, después de inspeccionar el Sagrario y la pila bautismal.

Durante su estancia en esta ha administrado la Confirmación a unas ochocientas personas, en cuatro tandas o actos, siendo padrinos en ellas

don Pedro Luis Molleja Criado, don Sebastián Criado Canales, don Camilo López Soler y don Mariano Porras Aguayo, con sus distinguidas señoras.

Ha visitado las cuatro escuelas nacionales y una particular dirigida por la señorita Rosalía Jiménez, el cementerio, la iglesia de Jesús, el santuario de la Virgen de la Estrella y las Casas Capitulares, donde fué obsequiado con un té.

En la mañana de hoy celebró la Misa en el templo parroquial y dió la sagrada comunión a unos quinientos fieles, quedándole aún tiempo para despedirse de las autoridades y recibir la visita de las juntas directivas de las hermandades religiosas, funcionarios públicos y elementos importantes de esta población.

Gratamente impresionado de su estancia en esta, y en el automóvil del diputado provincial don Sebastián Criado Canales, ha partido Su Ilustrísima el doctor Guillamet y Coma para Montoro, siendo despedido, con igual solemnidad que a su llegada, por un inmenso gentío que le aclamó con efusivo entusiasmo.

El Corresponsal.

9 Noviembre 915.

El monumento al Gran Capitán

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Pts.	Cts.
Suma anterior	51.808	49
El marqués del Negrón		25
Total	51.833	49

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

NOTICIAS MILITARES

Por el Estado Mayor de la Capitanía general de la región se ha publicado la orden general siguiente:

El Excmo. señor general don Juan Ortiz de Saracho, por corresponderle pasar hoy a la sección de reserva del E. M., cesará en los destinos de subinspector de las tropas de esta región y gobernador militar de la provincia y plaza de Sevilla y al hacerlo saber en la orden general de hoy, a la par que mi sentimiento por no poder disponer ya de los valiosos servicios en activo de tan digno general, expreso mi satisfacción por su gestión brillante en los cargos que le estaban encomendados y que ha desempeñado siempre con el mayor celo e inteligencia.

El Excmo. señor general de la tercera división don Ramón Pérez Ballesteros, por ser a quien por ordenanza corresponde, se encargará interinamente de los destinos antes citados y además del despacho de los asuntos de la Capitanía general, por ausentarme de Sevilla con objeto de continuar la revista que estoy pasando a las fuerzas de la región. — Jiménez de Sandoval.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, primer capitán de Sagunto don Eduardo González.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general Ampudia ha pasado revista al segundo Depósito de Sembrados y Yeguada militar, establecidos en esta plaza.

Ayer marchó a Jerez para revistar aquella Yeguada militar.

El mozo Fernando Gómez Sartorius, natural de Málaga y cuyo domicilio en esta capital se ignora, debe presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para informarse de un asunto de su interés.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas a los vecinos de la Ramba Andrés Alcántara y María Expósito, padres del soldado muerto en campaña Juan María.

TRIBUNALES

Acusación retirada
La vista, que debió verificarse ayer en la Sala segunda de esta Audiencia, de la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Diego Parra Ramirez y Pedro Martínez Villar por el delito de robo, fué suspendida por haber retirado el Fiscal la acusación. A causa de ello, la Sala sobreseyó libremente en el proceso.

Juicio por jurados
Hoy, ante la Sección segunda de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Montoro contra Miguel Díaz Buenestado y otro, por el delito de homicidio por imprudencia.

El letrado señor Molina Albenidín y el procurador señor Ramírez tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

Juicio oral
En la Sección segunda se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra José Portero Cañero, por el delito de atentado.

La defensa y representación del procesado están encomendadas a los señores Obregón y García Varo.

Patronato de libertos
Para hoy a las dos de la tarde está convocada la Junta de Patronato de reclusos y libertos de esta capital, la que forman los señores presidente, fiscal y magistrado más antiguo de esta Au-

diencia, presidente de la Diputación, alcalde, decano del Colegio de Abogados, el canónigo don Miguel García Ballesteros, el párroco de San Pedro, el deán de la Santa Iglesia Catedral don José Blanco Sancha, don Manuel González Soriano y el director de la prisión de esta capital.

Se ocuparán en el despacho ordinario y en proponer nuevos vocales en sustitución de los que han fallecido.

Traslado de presos
Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto el traslado de los presos siguientes: Benito Coca Castro, Eugenio Galán Cepas y Fernando Núñez Caballero, de la prisión de Córdoba a la de Granada; Manuel Gutiérrez Peláez, de Baena a Córdoba, y Manuel Jurado, Cáceres, de Aguilar a Montilla.

Reorganización
La comisión de reforma tutelar que reside en el Ministerio de Gracia y Justicia ha dirigido un telegrama, circular a los presidentes de Audiencia preguntándoles si han puesto en práctica las disposiciones del Real decreto de Julio último que trata de la reorganización en España del Patronato de aquella institución.

Absolución
Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Trujillo García (a) el Gordo, por el delito de disparo y lesiones.

CRONICA DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

Hace pocos días me decía una amiga, madre de unas niñas próximas a dejar de serlo para convertirse en mayorcitas, que no son las niñas pequeñas las difíciles de vestir, que las verdaderas dificultades consisten en encontrar un conjunto agradable y elegante para las jovencitas de diez a catorce años.

Y así es, en efecto; no es tan fácil como algunas pudieran creer, dar con ese armónico conjunto de que nos habla nuestra amiga.

En obsequio a las madres que se hallen ante tan difícil problema, vamos a describir algunos modelos que puedan servir de norma para las que se encuentran apuradas por no saber cómo vestir a sus jovencitas.



Hablemos primero de los trajes de sastrer, tan indispensables a las muchachitas como a las señoras.

Son utilísimos para las idas y venidas a los colegios, como para paseo, etc.

Citaremos un primer modelo clásico: una especie de traje escocés: azul y verde de tonos apagados; una falda a grandes pliegues generalmente con tirantes, que puede usarse con una blusa de franela blanca en forma de camisola, corcha también azul o verde y un cuerpo con bolsillos como las blusas militares, con un cintarón de piel de gamo que pasa por un pliegue en cada lado.

Otro traje sastrer puede ser de gabardina habana y se compone de una falda fruncida con un estrecho delantal, recto hasta el cuello y que por abajo termina en ancha banda en forma.

Estos trajes se llevan bajo la capa de lana o de pieles que deben ser muy sencillas.

También pueden hacerse blusas de delanteros cruzados, guarnecidas con cuellos de hilo o crespon de la China.

Igualmente puede emplearse tafetán azul marino, y en este caso la falda llevará dos volantes o pliegues rectos de religiosos.

Sabina de Beaucont.
París, Noviembre 1914.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendernos en la Administración de este periódico.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 9 de Noviembre:

Gobierno civil. Circular anunciando que la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha solicitado autorización para establecer una línea eléctrica de alta tensión que sirva de enlace de la establecida en Puente Genil del Terrible, con las instalaciones hidro-eléctricas que la Compañía Mengonero explota en la región de Linares, red que llegará hasta Villanueva de Córdoba.

Sección provincial de Pósitos.—Traslado de una circular de la Delegación Regia prorrogando

por un año el plazo para que los deudores a los Pósitos puedan acogerse a los beneficios de la Ley de 23 de Enero de 1906.

Juntas municipales del Censo electoral.—Actas de constitución de las de Fernán Núñez, Espejo, Villa del Río, Granjuela, Montalbán, El Carpio, Villanueva de Córdoba, Doña Mencía, Villavieja, Montemayor, Obejo, Montoro, San Sebastián de los Ballesteros y Guadalcazar.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a don José López Sáchez del de Caba encargando la busca de una yegua hurtada el 6 de Octubre del sitio llamado Prados de Mazuelos, de aquel término; del de Posadas la de un mulo, una burra, un rucio y dos rucas sustraídas el 21 de Agosto del término de Fuente Palmera; del de Bujalance llamando a Antonio Ruiz Martínez del de Montilla interesando el rescate de dos máquinas de arar sustraídas el 22 de Octubre del sitio conocido por Caserío de Esterronas de aquel término, y del de Córdoba emplazando a Antonio Almoguera Reyes y Justo Martínez Ramírez.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza.—El gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Palma del Río don Alonso Ruiz Almodóvar, a los de Córdoba don Angel Vázquez Riquez, don José Martínez García, don Francisco Fernández Murcia y don Salvador Navas Jiménez, al de Montilla don Rafael Castro Luque, al del Carpio don Juan Velasco Bazán, al de Priego don Miguel Ortega Garzón y a los de Villa del Río don Enrique Vinuesa Núñez, don Andrés Pretel Misa y don Juan Jácome Grande.

Preso.—El recluso en la cárcel de Aguilar Manuel Jurado Cáceres ha sido trasladado a la de Baena.

La Casa de Correos.—Ayer se verificó en el Gobierno civil la apertura del pliego presentado al concurso para adquirir terrenos con destino a la construcción de la Casa de Correos, en el que se propone por el Ayuntamiento un solar con dicho objeto.

El acto se verificó ante la junta nombrada por el Ministerio de la Gobernación y en presencia de un notario, que levantó el acta correspondiente.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 10.
Ejertos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 71'70.—5 por 100 amortizable, 94'70.—Cáculas hipotecarias 4 por 500, 92'15.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 451'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 268'00.—Banco Hipotecario, 00'00.—Banco Hispano-Americano, 116'00.—Banco Español de Crédito, 94'00.

Trabajos fotográficos de todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, número 4.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 89'75.—Londres a la vista, 24'91.

De Instrucción pública

El auxiliar del Instituto general y técnico de Córdoba don Rafael Pavón Talleda ha solicitado tomar parte en las oposiciones que se celebrarán para proveer la cátedra de Física y Química del Instituto de Jerez de la Frontera.

La maestra de Nueva Carteya doña Leocadia Barba ha solicitado tomar parte en el concurso de traslado anunciado en este distrito universitario.

Don Antonio Chamizo, maestro del Carpio, comunica que ha quedado abierta la escuela de adultos que tiene a su cargo.

El descarrilamiento del mixto de Puente Genil a Linares

Afortunadamente, el descarrilamiento del tren mixto de Linares a Puente Genil, de que ayer nos informaron por telégrafo, no ha tenido tan graves consecuencias como se creyó al principio.

Ocurrió de nueve a diez de la noche, en el sitio de los Llanos, entre Linares y Bailén.

La máquina se separó del tren y siguió su marcha, quedando en la vía volcados los vagones del convoy.

Los viajeros de Madrid y Sevilla esperaron inútilmente en Espeluy la llegada del tren.

Cuando se supo el accidente salió de Espeluy una máquina de socorro, a las doce.

Los viajeros del tren descarrilado llegaron a Espeluy, procedentes de Bailén, a las tres menos cuarto, en un tren especial que se habilitó para ello.

El mixto para Puente Genil que debió llegar a las once de la noche a Jaén, llegó por esta causa a las seis y cuarto de la mañana siguiente.

En Menjíbar se cruzó con un tren de auxilio que iba de Jaén al lugar del suceso.

En el tren de auxilio fueron el Gobernador civil señor Jaques y el jefe de la benemérita señor Taillefer.

En el lugar del suceso se encontró entre dos vagones un hombre de unos cuarenta y seis años de edad, ya cadáver, y que no ha podido ser identificado.

Desde luego puede asegurarse que no tomó billete, siendo uno de los que se dejan conducir en los topes, por falta de recursos.

La pareja de escolta del tren resultó con magullamiento, y el guardia Rogelio Morcillo Raya con una herida en la cabeza.

El viajero don Juan Criado Velasco, de Montoro, sufre varias contusiones.

Don Juan Bautista Lillo y su esposa doña Dolores Sánchez, de Menjíbar, padecen heridas contusas.

Hay otros contusos, los cuales han marchado a sus domicilios.

Los viajeros procedentes del lugar del suceso dicen que los vagones quedaron destruidos, formando un montón de astillas y maderas.

Parece que todos los heridos y contusos son leves.

El Gobernador civil de Jaén envió el telegrama siguiente a los ministros de la Gobernación y de Fomento y al Director general de Obras públicas:

«Tengo el honor de participar a V. E. que en este momento regreso del lugar del descarrilamiento del tren 104, entre Linares y Bailén.

Las desgracias personales ocasionadas por el siniestro, son: un muerto, de aspecto obrero, y que se supone viajaba sin billete sobre los topes, quedando aprisionado entre dos vagones, y once heridos, al parecer leves; entre estos la pareja de escolta del referido tren.

Todos fueron atendidos en el lugar del suceso, continuando su viaje los pasajeros.

El convoy se componía de catorce unidades, de las cuales sólo tres quedaron sobre la vía con desperfectos, y el resto completamente destruido, siendo inexplicable que no hayan ocurrido mayor número de desgracias, dadas las averías que presenta el material.

Según manifestaciones del Jefe de vías y obras, se desconocen las causas del descarrilamiento, suponiéndose sea hundimiento del terreno a consecuencia de tormenta que descargó anteayer tarde.»

LA POBRE ESPAÑA

El señor Pérez Lugín refiere en el Heraldo uno de los mil casos de mediatización que abochornan, o debieran abochornar, a toda España. Es lo siguiente, que nosotros hemos de dar muy en extracto y prescindiendo de sinnúmero de detalles edificantes.

En Santiago de Compostela hay un ferrocarril que une a la ciudad con el resto de Galicia. Pertenece la línea a una compañía inglesa, la cual hace lo que le da la gana, y aunque obtiene bastante beneficio del negocio, ni cuida el material que es vejestimio, ni regula las marchas, ni cumple bien con la expedición de mercancías, ni se preocupa del viajero. De tarde en tarde, cuando lo estima conveniente, substituye con estacioncitos algo decorosas las antiguas barracas inadmisibles. Pero le falta por construir la principal, la de la cabecera, que no está en Santiago, «sino en una aldea inmediata, Cornes, correspondiente al Ayuntamiento de Conjo.» La tal estación es una pocilga, y el acceso a ella molestísimo, por falta de algo que pueda llamarse un camino; pero la empresa, burlando la obligación que le impone la ley, no repara el mal porque no quiere. Años y años se ha trabajado en Santiago para conseguir remediar esto. Al cabo de muchas gestiones, y hasta de muchas súplicas, dijo la compañía que bueno, que alargaría la línea y construiría la estación, y dijo que quería un estudio nuevo—ya había otro;—pero que ella, ni lo hacía, ni lo costaba; que lo costeara e hiciera el Estado. Lo hizo el Estado. Ante la imposición del hecho, la compañía inventó triquiñuelas dilatorias. Una Real orden de Fomento le contestó, mandándole cumplir con lo acordado. La empresa se hizo la sorda; pero la embajada inglesa se dirigió al Gobierno, pidiéndole el favor de que dejara en paz a los explotadores—en todos los sentidos está bien empleada la palabra—del ferrocarril de Santiago. Insistió el ministerio de Fomento, siguió en su residencia la compañía; dispuso la superioridad el embargo de los ingresos de esta... La embajada inglesa intervino otra vez, y con tanta energía, que a las veinticuatro horas de establecido, se levantó el embargo. Un escándalo, un atropello de nuestros derechos, una gran humillación ¿no es verdad?

Pues no acaba aquí el cuento, que es el de no acabar. Por gestiones amistosas, que tampoco dejaban de ser humillantes, intentó que la compañía se allanara al cumplimiento de su obligación. Hasta Montero Ríos hubo de intervenir, y a fe que con buen éxito, porque un día, el gerente de la empresa y varias personalidades gallegas, convinieron en Madrid, con el ministro de Fomento, que la estación se emplazaría y construiría donde estaba mandado, pero recibiendo la empresa de regalo los terrenos precisos. ¿Acabó aquí la historia y comenzaron los trabajos? Ni comenzaron los trabajos ni se acabó la historia, porque la compañía, olvidando sus palabras, que ya no fueron sólo las mercantiles, sino las particulares y caballerescas, reflexionó y dijo que no había nada si, además de donarle el terreno, no se le prorrogaba la concesión por otros noventa y nueve años.

Un distinguido ingeniero de minas, don Domingo Ornela, ha dado en el Instituto de Ingenieros civiles una conferencia sobre el tema «Resultado práctico del estudio petrográfico de la serranía de Ronda.» Resulta de él, por hechos comprobados, por los testimonios fehacientes de indiscutibles autoridades científicas, que en las rocas de aquella serranía yacen venenos de platino, más abundantes y más ricos que los de los Urales, la mina del planeta que ofrece hoy mayores rendimientos. Estudiar esto, descubrirlo, comprobarlo, ha costado al señor Ornela largo tiempo de trabajo y dinero propio para hacer excavaciones, y calas, y análisis, y pagar jornales.

Para realizar las exploraciones definitivas necesita el ingeniero cuatro o cinco años de labor—el tiempo nadie ha de tasárselo, porque eso aquí no vale nada—y necesita trescientas mil pesetas, que puede ser que se le nieguen; los precedentes no nos faltan.

El Instituto de Ingenieros civiles, convencido de la importancia del descubrimiento, ha tomado a su cargo el pedir al Gobierno la necesaria subvención. El señor Ornela, como tantos otros in-

ventores y descubridores españoles, quiere que el fruto de su trabajo sea para España. ¿Le ayudará el Estado a conseguirlo? ¿Le consignará los sesenta mil duros, cifra que aquí se da ante cualquier fuerte influencia y para cualquier cosa? ¿Tendrá, por el contrario, que vender tal riqueza minera a gente extranjera, tal vez a esa misma que explota el ferrocarril de Santiago, haciendo mangas y capirotos de aquellas cláusulas a cuyo cumplimiento está obligada por la ley de concesión?

Estos dos hechos, el de Santiago y el posible de Ronda, son la vida usual de España, significan la continuación de nuestra triste Historia. Como no nos oponemos a la realidad, nos explicamos que, débil nuestro país, fuerte—por lo menos hasta hoy—Inglaterra, renuncie a fortificar Sierra Carbonera y esa misma sierrita de Ronda, porque los ingleses, haciendo del Derecho lo que les da la gana, nos prohíben todo lo que sea inutilizar a Gibraltar. Pero fuera de lo que es la política internacional, en la que el más fuerte es el que manda; ya en nuestro orden civil, en nuestra legalidad, en nuestro sistema administrativo, en lo que es íntimo y casi doméstico, ¿cómo es posible que admitamos, sin manifiesta indignidad, ingerencias que rara vez se llevan a la más atrasada e ignorante colonia! Pues así es, y no de ahora, sino de siempre; lo que ocurre es que el país apenas se entera, porque nuestros ministros y nuestros parlamentarios no quieren que se entere nadie, ni se preocupan de llevar semejantes cuestiones a las Cámaras. Al contrario, se facilita la ocasión al extranjero para que se adueñe más, y más desenfadamente cada día, de cuanto poseemos y cuanto descubrimos. Se llevan nuestros cuadros, nuestros antiguos herrajes, y las rancias armaduras y todos los objetos de arte y hasta las joyas arquitectónicas, como la casa zaragozana de Zaporta, en cuyo solar, por casualidad que parece ironía, alzáse hoy una casa de empeños. ¿Sepúltese lo poco que nos quede allí donde fueron los testimonios de nuestro arte y de nuestra grandeza!

Y lo mismo nos pasa con los inventores y descubridores españoles. Casi todos, después de la larga, desesperada y al cabo inútil peregrinación por las covachuelas burocráticas, o han de sucumbir como Peral, o han de ir por la protección y por el numerario al extranjero que los explota y nos los explota. Sepa el Ortueta de hoy, como lo supo el de ayer y lo aprenderá el de mañana.

Y mientras tanto sucede todo esto, hemos aquí alegres en nuestra charca, respirando contentos en un ambiente de triste superficialidad. ¡Que hay que ir contra la Santa Sede! ¡Que hay que descatolizar la enseñanza! ¡Que hacen falta más libertades! ¡Que hay que seguir, si hemos de volver a ser algo en el mundo, las normas de conducta que dan los escritores que traducen el *Times* y las sabias orientaciones que se reciben en casa de madame Menard!

Con esto y con un poquito más, se salvó España. Este poquito más es nuestra capa. La ciencia, la literatura, la aristocracia, hasta la coplería chulesca que pinta como no fué nunca a la buena gente de los barrios bajos, piden como un símbolo de resurrección que nos envolvamos en la capa. Pues a envolvernos, a envolvernos como el pijo y el mendigo clásicos, para que cuando pasen nuestros dueños, si no titulares efectivos, el inglés del ferrocarril y de las minas, el alemán de la industria y del comercio, el francés de los negocios, haya con que ocultemos nuestra miseria y nuestro rubor.

Claudio Frollo.

DE LA PROVINCIA

Guadalcazar

Han sido proclamados concejales de este Ayuntamiento constitucional, por el artículo 29 de la Ley electoral, los candidatos siguientes: don José López Maqueda, reelegido, y don Juan Antonio Sánchez Maqueda y don José Alonso Panadero, todos pertenecientes al partido conservador.

La proclamación se hizo sin protesta ni reclamación de ninguna especie, puesto que los señores electos, por su honradez, siempre bien acreditada, gozan de generales simpatías y cuentan con la confianza del vecindario. Enhorabuena.—*C. de Toro*.—8-11-1915.

Accidente minero

En la mina de Santa Elisa, del término de Pueblonuevo, ha muerto, a consecuencia de un accidente del trabajo, el obrero Francisco Bejarano Rubio. En el lugar del suceso se personó el Juzgado.

Bellotas

La Guardia civil del puesto de Fuente Obajuna ha denunciado a siete vecinos de aquella villa, quienes fueron sorprendidos cogiendo bellotas.

Detención

En Palencia ha sido detenido el vecino de aquella villa Juan Velasco Castro, el cual se hallaba reclamado por el Juez municipal de Antequera (Málaga).

Robo en una barbería

Un vecino de Bujalance ha denunciado a la Guardia civil que de una barbería de su propiedad le habían robado cuatro navajas de afeitar, teniendo para ello los autores del hecho que violentar la cerradura y un candado que había en la puerta.

Como autor del hecho ha sido detenido Pedro Afán Garrido, quien manifestó que su intención era llevarse el dinero que hubiera en el cajón. Las navajas le fueron ocupadas en su domicilio.

Hurto de bellotas

La benemérita de Carcabuey ha denunciado a Juan de Dios Otero Rico y Luis Ortiz Arévalo, los cuales hurtaron nueve celemines de bellotas de una finca de la propiedad del vecino de aquella villa Pablo Yébenes Leiva.

Descarrilamiento

Telegrafían de la Estación de Cabeza de Vaca que, verificando maniobras en las vías del depósito la máquina 167, descarrilando en el cambio número 22 las dos ruedas delanteras del tender, sin más consecuencias.

ALMANAQUE PARA 1916

El almanaque con el verdadero santoral del Obispado de Córdoba, se vende en la imprenta de este periódico. Precio 5 pesetas el ciento.

NOTAS TAURINAS

Según noticias que tenemos de origen autorizado, brevemente se pondrá a la venta el notabilísimo libro taurino que anualmente publican los reputados y notables críticos que firman sus trabajos con los pseudónimos de Recortes y Marcelo.

Como en años anteriores, referido libro contendrá una extensa apreciación del trabajo realizado durante la temporada de 1915 por las «estrellas» del toreo, resumen de las corridas de toros y novillos celebradas durante igual período de tiempo, diestros que en ellas tomaron parte y un sin fin de curiosísimos datos que hacen que este libro sea una verdadera enciclopedia y que todo buen aficionado se apresure a adquirirlo, puesto que en un momento dado satisficiera cualquier curiosidad o saca de muchas dudas en casos casi desconocidos.

Oportunamente indicaremos cuándo se pone a la venta y los sitios en que pueda adquirirse tan útil libro.

Los días 21 y 28 de los corrientes se celebrarán en Ondara dos corridas que, probablemente, serán las que echen la llave al año taurino de 1915.

En la primera se lidiarán seis toros de la ganadería de Nandín, estando encargados de su lidia y muerte los valientes diestros Chiquito de Begoña, Pacomio Peribáñez y Juan Belmonte. Y en la segunda, los jóvenes Blanquito y Belmonte se las entenderán con utrerros de Vergueta.

El valiente diestro mejicano Luis Freg ha sido contratado por la empresa de su país para torear seis corridas en aquella plaza.

También el madrileño Juan Cecilio (Punteret) y el bilbaíno Rufino San Vicente (Chiquito de Begoña) emprenderán en breve el viaje a Lima en busca de contratos.

Se halla muy mejorado de la difícil operación que hace pocos días le fué practicada, el valiente matador de novillos sevillano José Alvarez (Tello).

De Lis.

De Montalbán

Se ha verificado el entierro solemne del que fué en vida nuestro queridísimo párroco don Francisco Poyato Espejo (q. e. p. d.)

El pueblo acudió en masa a rendirle el último tributo, a pesar de la lluvia torrencial que caía.

Las cintas que pendían del ataúd, el que estaba revestido con los ornamentos sacerdotales, eran llevadas por don Gonzalo de la Puerta, hijo de los Marqueses de Cardenosa; el digno juez municipal don Antonio Sillero, el capitán de Infantería don José Onieva y el primer teniente de alcalde don Antonio Alonso.

El numeroso duelo iba presidido por don Vicente Espejo Espinosa, primo del finado; nuestro alcalde don Pedro Sillero, los concejales don Amador y don Demetrio Sillero, don Francisco Cantillo, el secretario del Ayuntamiento don Agustín Lastra y el primer oficial don José López Cantillo; los hermanos mayores de todas las Cofradías; el administrador en este pueblo de los Duques de Medina del Campo don Rafael Rivera, don Rafael Marín, don Alfonso López y don Cristóbal Segovia.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote.

El Corresponsal.

Gacetillas

Constitución de mesas

Hoy, de ocho a doce de la mañana, se constituirán las mesas electorales que han de actuar en las próximas elecciones.

Recompensa merecida

En Madrid se ha verificado, con la severa solemnidad militar propia de estos actos, la imposición de la cruz roja pensionada al soldado Francisco Casas Portero, de la octava compañía del regimiento de Ferrocarriles.

La insignia, artísticamente construida, le ha sido donada por el expresado regimiento.

El soldado Casas Portero realizó la acción meritoria que tan justamente le ha sido recompensada el día 11 de Agosto de 1915, cuando efectuaba prácticas en un tren de la Sierra de Córdoba. En la Cuesta Mocha, la máquina quedó sin gobierno, a causa de la violenta pendiente de aquel sitio, y el convoy, con tremenda velocidad, pasó por la estación de la Balanzona, cuyo jefe telegrafista a Cercadilla, considerando inminente el choque con el tren correo. Vertiginosamente pasó por el túnel el tren desgobernado y, cuando ya se sentía la trepidación del correo, el soldado Casas, en un esfuerzo supremo, dominó la máquina.

Antes de que el tren se detuviera, el intrépido muchacho descendió de él y, cogiendo los banderines de unos obreros que había cerca de la vía, fué por esta a todo correr haciendo señales al maquinista del correo, el que se detuvo a tiempo, evitándose así un choque que seguramente hubiera causado muchas víctimas.

En premio de tan meritoria acción, Casas Portero ha obtenido la cruz roja pensionada, faltando ahora que, en el orden civil, se le conceda, como es justo, la Cruz de Beneficencia a quien, con riesgo evidente de la propia vida, libró de la muerte a gran número de personas.

15 CENTIMOS cuesta probar los riquísimos aceites de las *Aclaradoras GRIFO* La Olivarrera, Cister 4.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital la apreciable señora Josefa Gutiérrez Torres.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados padres, hermanos y demás familia y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en el Casa de Socorro las siguientes personas:

Juan Muñoz Muñoz, de 46 años de edad, domiciliado en la calle Arroyo de San Lorenzo número 8, de la extracción de un cuerpo extraño del oído derecho.

Angel Ramírez, de 25, habitante en la de

Tierra Andaluza, 1, de una herida incisa en la región dorsal de la mano izquierda.

Dolores Pareña Marzo, de 4, con domicilio en la de Enmedio, 20, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda.

Trinidad Antequera Rueda, de 2, que vive en la plaza de San Rafael, 5, de una herida contusa en la región frontal.

Francisca Costi Castejón, de 64, domiciliada en la de las Doblas, 7, de la fractura de la clavícula derecha.

¿Es Ud. cultivador de olivos?

Empleando los abonos especiales compuestos de la marca inglesa ELEFANTE obtendrá insuperables cosechas; si le interesa, ensáyelos y se convencerá.—*Depósitos y escritorios en EL CUBO* (provincia de Zamora).

Defunción

Ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Leonarda Crespo y Castro, viuda del inolvidable artista don Enrique Serrano y madre de doña María Luisa y don Adrián Serrano, la primera digna esposa del insigne escultor don Mateo Inurria.

Doña Leonarda Crespo era uno de esos seres privilegiados que reparten el bien prodigamente, con dulzura y nobleza inefables.

Antes que el destino la designara para ser madre modelo de sus hijos, fué madre de sus hermanas huérfanas; ella cultivó las bellas virtudes de su hermana Fuensanta, la esposa del poeta Grilo, y los méritos de su otra hermana la notable poetisa cordobesa doña Josefa Crespo de Perea.

Señora de acendrados sentimientos religiosos y constante sembradora de prácticas religiosas, Dios quiso recoger su alma en la mansión de los Cielos, único consuelo que pueda mitigar el dolor de su distinguida familia, a la que enviamos la manifestación sincera de nuestro pésame.

La Caja de Ahorros

El día 7 ingresaron en la Caja de Ahorros 20.781 pesetas por 198 imposiciones, de las cuales eran nuevas 15 y se pagaron 15.710'28 pesetas a solicitud de 80 imponentes, 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

55 cts. el kilogramo de jabón clase primera. Plaza de la Almagra, 34 (al lado botica Dr. Villegas).

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes: Distrito de la izquierda.—Defunciones: Ninguna.

Nacimientos.—José Reyes Romero, José Coronel Losada y Manuel Laguna Villatoro.

Matrimonios.—Ninguno. Distrito de la derecha.—Defunciones: Francisco Fajardo Méndez, de 44 años, de aneurisma del corazón; José Navarro Gañés, de 26, de meningitis; María Ramona Fernández de Mesa y Serrano, de 74, de arterio-esclerosis; María Josefa Crespo, de 82, de bronco-estasis.

Nacimientos.—Ninguno. Matrimonios.—Juan Antonio de la Cruz Rodríguez con María Ignacia Moreno Rojas; Pedro Macías Salmoral con María Dolores Salcedo Buendía; José Cabrera Trillo Figueroa con Ana Etiens Castro.

Detenciones

La Guardia civil detuvo a Antonio Caparrós Ruiz y el cuerpo de vigilancia a Juan Alhama Hernández, ambos sujetos de malos antecedentes.

Realización.—Con motivo del incendio sufrido, la casa de don Juan Ruiz Romero (calle Claudio Marcelo, núm. 3) realiza todas las existencias de su establecimiento.

Horas: de 8 a 12 y de 3 a 8

Obra nueva

El erudito escritor y cronista de Córdoba don Rafael Ramírez de Arellano acaba de publicar una obra, interesantísima y notable como todas las suyas, titulada *Estudio sobre la historia de la orfebrería toledana*.

El arbitrio sobre carnes

La cobranza voluntaria del cuarto trimestre de los conciertos del extrarradio de este término, queda abierta hasta el 30 del corriente mes, en las oficinas del arriendo, calle de García Lovera, número 5.

COLOCACIÓN PARA TODO EL AÑO.

—La tienen segura, las oficiales y ayudantes que se presenten a trabajar en la sastería de SANCHEZ HERMANOS.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 15 del corriente, se efectuará en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Enero último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa. Las alhajas pueden ser vistas en la Contaduría, donde se facilitará una lista impresa de ellas. El acto empezará a las diez de la mañana.

Reyerta

En el Cerro Muriano cuestionaron Joaquín Borrego Grande y Manuel Ruiz Castilla, vecinos de aquella barriada.

El segundo arrebató al primero un bastón de hierro, con el que le causó varias lesiones.

Aplicaciones, trenzas, galones, botones, filis de piel, rulos y pluma novedad. Nuestro surtido es completo, y los precios muy limitados. La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura — SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95 — GONZALEZ HERMANOS Paseo del Gran Capitán, núm. 19

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.

—Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de *Minas*, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

Importantísimo.—Ya llegaron las vacas esperadas por la lechería higiénica, para poder vender leche en la cantidad que necesita, tanto a abundante producción, se hace presente que en el sucesivo no escaseará el artículo en este despacho. **LITRO, 60 CENTIMOS.** — **Maria Cristina, número 3.**

—Empléese las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

—Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Martín, obispo y confesor. —Mañana.—San Martín, papa y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, costado por doña Amelia Llovet, viuda de Cañete, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Fernanda Martel, por su difunta madre.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.

San Rafael.—El día 13 del corriente, a las nueve de la mañana, celebrará la Ilustre Hermandad de nuestro ínclito Custodio San Rafael las solemnes honras fúnebres que anualmente dedica en su iglesia del Juramento por el eterno descanso del alma de sus hermanos difuntos.

La Junta directiva de dicha Ilustre Hermandad ruega muy encarecidamente a los cofrades de la misma que no dejen de asistir a tan piadoso acto.

Mes de Animas

En los Dolores.—Se celebra durante la Misa de las nueve; los domingos después de la Misa de las seis y media.

San Hipólito.—Cultos al Sagrado Corazón de Jesús en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio. Hoy en la Misa de ocho, con manifiesto, último día de la novena de Animas y después de la reserva Responso cantado.

San Pedro de Alcántara.—Hoy último día de la novena que a las Benditas Animas del Purgatorio les dedican las religiosas terciarias de San Francisco, en su iglesia de San Pedro Alcántara. A las seis y cuarto de la noche se rezará el santo Rosario, letanía, lectura de la novena, coplas a las Animas, concluyendo con un Responso.

La novena la costea hoy la señora doña Carmen Cabanás, en sufragio por sus difuntos.

Las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Julia de la Torre y González (q. e. p. d.)

Su desconsolado esposo don José Nadales, madre, hermanos, madre política, tíos y primos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones. — Todas las misas que se celebren el día 12 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Matías García Bartolomé y don Indalecio García y García, que fallecieron, respectivamente, el día 13 de Noviembre de 1889 y el 11 de Noviembre de 1906.

Su familia ruega a las personas piadosas los tengan presentes en sus oraciones.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Ideal cinema.—Tourné Ursula López, la cual por tener anteriores compromisos sólo actuará una única función, la que se efectuará esta noche. Lujoso decorado, magnífico vestuario de los mejores modistos de París. Espectáculo puramente artístico y moral.—La Radiante, notable artista de variedades.—Ursula López, eminente tiple.—Escogido programa cinematográfico.—Véanse programas con más detalles.

Compañía dramática española de Margarita Xirgu.—En la Contaduría del Gran Teatro continúa abierto el abono por seis funciones, de tres a cinco de la tarde, a los precios siguientes: plateas sin entrada, 75 pesetas; palcos principales y proscenios segundos, sin entrada, 65, y butacas con entrada, 15. En estos precios están incluidos los impuestos.

GRAN CINE.—Gran éxito del notable humorista Rafael Aroca.—«La expiación», tres partes (ostreo).—A las 8 1/2.—Precios: Butaca, 100 pesetas; Anfiteatro, 50; General, 20.

GRAN CAFÉ DE COLON.—Cinematógrafo por el consumo. Todas las noches escogido programa cinematográfico.—A las 8 y 1/2.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas) Teléfono núm. 163

Plato del día: Perdices encebolladas y Salchicha frita. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant de Juan Ariza

EL PASAJE

Calle de San Alvaro, número 3.—Teléfono 13.

Especialidad en los vinos de Cruz Conde.

Plato del día: Menudo de ternera a la andaluza. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas y 250 a domicilio.

OSTRAS DE SANTANDER, en agua filtrada y esterilizadas, de la *Sociedad ostrícola*, a 1'25 pesetas docena.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20'60.—Idem ídem a la sombra, 16'80.—Idem mínima, 9'80.—Idem media, 13'30.—Oscilación, 7'00.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'20.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 751'70. Temperatura a la sombra, 11'00.—Idem del termómetro húmedo, 9'60.—Tensión del vapor, 8'10.—Humedad relativa, 83'00.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 15'30.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnos

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'20 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'92.—Ternera con hueso, a 2'50.—Idem sin hueso, a 3'50.—Machito, a 2'00.—Tocino para fuera: Tocino fresco, sin sal, a 1'75 pesetas kilogramo.

MADRID HOTEL INGLES

10—Echegaray—10 Habitaciones desde 4 pesetas. Habitaciones con cuartos de baños desde 6 pesetas. Pensión desde 6 pesetas. Pensión con cuarto de baños desde 15 pesetas.

Sociedad de Ganaderos

—DE LA PROVINCIA DE CORDOBA—

Precios del 9 de Noviembre hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'20 pesetas kilo; idem sin hueso, a 2'92; ternera con hueso, a 2'50; idem sin hueso, a 3'50; macho, a 2'00.

Gran fábrica de anisados finos

en Marmolejo (Jaén)

DE

Antonio Espinosa González.

ESPECIALIDAD EN EL

Anís Marmolejo

Pedido en todos los establecimientos.

Representante en Córdoba, don Luis López Guillén, Ocaña, 6.

VINOS DE ALVEAR

Bodegas de vinos finos de MONTILLA, del Conde de la Cortina. Pídanse detalles a Antonio del Pozo. Alfaro, 76. Teléfono 100.

Maíz Plata

Se vende clase superior, Tomás Ponce Jiménez, Claudio Marcelo, 8, 2.ª

Cisco orujo.

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y C.ª (Torre de la Malmuerta) a 11 reales hectólitro y a 12 reales llevado a domicilio.

José Barea, hijo

Pan extra catalán, kilo, a 0'50 pesetas; idem de 1.ª, kilo, a 0'46; idem de familia, kilo, a 0'40.

Practicante de Farmacia

De 15 a 17 años de edad, alguna práctica y buenas referencias, se necesita en la oficina de don Joaquín Fuentes.

Felipe Sancho Sacassas

MEDICO-CIRUJANO

—del Colegio Médico de Madrid—

participa a su numerosa clientela que desde primero del corriente mes se han reanudado las consultas gratuitas de 3 a 4 de la tarde, así como las económicas de 6 a 7 en su domicilio.

Concepción, núm. 24

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I, GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo, y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Esta casa, para comodidad de su numerosa clientela, ha establecido una sucursal en el paseo del Gran Capitán, núm. 8.

Servicio permanente y a domicilio.

TELEFONO NUM. 4

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN

Especialidad en café, vinos y coñac.—Chocolates y pastas a 30 céntimos.—Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.—Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

TELEFONO NUM. 81

"LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confitería

EL MAS S

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que el Rey continuaba, sin novedad, en Santa Cruz de Mudela.

Manifestó que esta tarde, en el Senado, los ministros de Hacienda y de Instrucción pública contestarían a Sedó.

Añadió que el diputado Cambó expresó su deseo de dirigir hoy una pregunta al Gobierno relacionada con sus proyectos económicos, pero como él le advirtiese que le era imposible contestarle por tener que asistir a la alta Cámara, dicho diputado accedió a aplazarla hasta mañana.

Anunció que mañana se celebrará consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

Y afirmó que los últimos telegramas de Marruecos no contenían noticias de interés.

Cumpleaños

Hoy celebra su cumpleaños el Infante don Fernando.

Con este motivo le han cumplimentado la Reina doña María Cristina, los Infantes y otras personalidades y la Corte visto de media gala.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación, al hablar con los representantes de la prensa, les manifestó que era injustificada la alarma producida por el análisis de las aguas del Lozoya, pues si bien se ha encontrado en ellas, a causa de las turbias, el bacillus coli, este germen resulta inofensivo cuando, como en la ocasión presente, está aislado y sólo origina la morbilidad si se halla unido a otros bacillus.

Añadió que el Director general de Obras públicas le había comunicado que ya se está procediendo a la limpieza del canal y a la renovación del agua, operación que quedará terminada en dos o tres días, desapareciendo, por tanto, el motivo de la alarma.

Finalmente aseguró que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

Peticiones de los estudiantes

Una comisión de estudiantes de las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia ha visitado al Ministro de Instrucción pública para hacerle varias peticiones, entre ellas la de la rebaja de los derechos de los títulos universitarios.

Andrade ha dicho a sus visitantes que, respecto a tal rebaja, consultará con el Ministro de Hacienda y que a las demás peticiones le es imposible acceder.

Un trasatlántico

El Ministro de Marina ha declarado que está muy satisfecho de la botadura del vapor Igotzendi, construido en los astilleros de Bilbao para la Compañía Sota Aznar.

Epidemias

La «Gaceta» publica avisos anunciando que han ocurrido casos de fiebre amarilla en Guayaquil y de cólera en un campo de concentración donde los alemanes tienen gran número de prisioneros rusos.

Rescate de prisioneros

Comunican de Ceuta que, merced a las gestiones realizadas por el general Milán del Bosch han sido rescatados varios españoles, hechos prisioneros por las tribus rebeldes de aquel campo.

Las reformas militares

Esta tarde, en el Congreso, hablaban acerca de las reformas militares el Conde de Romanones, Luque y Amado.

Este se lamentaba del poco tiempo que se concedía para estudiar el proyecto y manifestaba que debía aplazarse la discusión hasta que transcurrieran quince días.

Romanones mostrábase de acuerdo con Amado, aunque haciendo constar que la iniciativa del aplazamiento no podía partir de las filas liberales.

Una enmienda

Nougués ha presentado una enmienda al proyecto del Ministro de la Guerra referente a la rebaja de las edades, para que se incluya en él al cuerpo de Carabineros.

Felicitación a un alcalde

Cambó ha felicitado al Alcalde de Sevilla por las gestiones que realiza el Ayuntamiento de aquella capital, diciendo que son un nuevo paso para llegar a la autonomía de los municipios.

Cambio de impresiones

García Prieto, Alvarado, Barroso y Burell se reunieron esta tarde en el Congreso para cambiar impresiones sobre el debate.

Intervención en un debate

García Prieto reunirá a la minoría democrática del Congreso para designar a los diputados que han de intervenir en la discusión de las reformas militares.

Maura

Dícese que mañana irá Maura al Congreso. Parece confirmarse el rumor de que intervendrá en la discusión de los proyectos del Ministro de la Guerra.

Declaración del Gobierno

Espérase que mañana haga el Gobierno alguna declaración acerca de las reformas militares.

Las Cortes

SENADO

A las 3'45 de la tarde comienza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez Toca. Figuran en el banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública.

El Conde de la Viñaza jura el cargo.

Varios senadores formulan ruegos y preguntas de poca importancia.

Fargas pide que se restablezcan las jubilaciones forzosas para el profesorado al llegar a cierto límite de edad.

Andrade muéstrase partidario de que se jubile a los profesores cuando estén imposibilitados, físicamente, para el desempeño de sus cargos.

Moles anuncia una interpelación sobre el discurso leído por Burgos en la apertura de los Tribunales.

Pérez Caballero y Luaces reproducen proposiciones de ley que presentaron en la anterior legislatura.

Sedó explana su interpelación acerca de la política económica del Gobierno.

Censura la pasividad de éste demostrada al no solucionar inmediatamente los gravísimos problemas que afectan a nuestra nación, perjudicando los intereses de Cataluña y de toda España.

Examina la situación de la industria y del comercio.

Sostiene que Cataluña presentó iniciativas salvadoras ante las cuales inhibióse el Gobierno. Expone los peligros de la inactividad oficial frente al problema suscitado por la guerra internacional.

Termina afirmando que las medidas adoptadas, hasta ahora, por el Gobierno, ni han satisfecho a Cataluña ni al resto de España.

Interviene Rabola, quien dirige al Gobierno cargos análogos a los formulados por Sedó.

Censura el restablecimiento del puerto franco de Cádiz y protesta porque no se haya establecido en Barcelona.

Y lamentase de que no se dicten disposiciones para evitar la emigración de los obreros al extranjero cuando termine la guerra.

Se suspende el debate, señalase el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'35 principia la sesión en el Congreso, presidida por González Besada.

Están en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El Marqués de Santillana dice que, en vista de la sociedad de las aguas del Lozoya, ofrece al vecindario las del canal del Manzanares.

Espada y Sánchez Guerra sostienen que las aguas del Lozoya no son nocivas para la salud y consideran injustificada la alarma que se ha producido con motivo de este asunto.

Soriano dice: entonces huela el bando publicado por el Alcalde.

Sánchez Guerra manifiesta que hasta anoche no tuvo noticia del bando aludido y defiende, aunque muy débilmente, la gestión del Alcalde en este particular.

Da las gracias al Marqués de Santillana por su ofrecimiento, añadiendo que no lo crea necesario.

Nicolau aplaude el proceder del Alcalde.

Franco Rodríguez dice que reconoce la buena fe del Alcalde, pero estima que el bando ha alarmado a la opinión.

Le contesta brevemente Sánchez Guerra.

Gasset explana su interpelación acerca de la aplicación de la Ley de comunicaciones marítimas.

Dice que juzga necesaria la reforma de dicha Ley, suprimiendo las primas de navegación a las compañías cuyo estado económico es próspero.

Acusa al Gobierno de negligente en esta cuestión.

Burell, al ver los bancos de la mayoría desiertos dice: no se esfuerce el señor Gasset y vea cómo está la mayoría.

Ya habrá salido de dudas el Conde de Romanones que quería ver la mayoría con que contaba el Gobierno.

Continúa Gasset en el uso de la palabra. Censura que no se hayan adoptado energías medidas al ver que las compañías subvencionadas han duplicado sus tarifas.

En virtud de que ha transcurrido el tiempo designado para esta primera parte de la sesión, se acuerda prorrogarla hasta que termine Gasset.

El orador, en nombre del partido liberal, declara que éste adquirió el compromiso de reformar las comunicaciones marítimas.

Concluye afirmando que el fracaso del empréstito fué una prueba de la desconfianza de la opinión ante la política de pasividad del Gobierno.

Espada le contesta lamentándose de que se censure al Gobierno por no haberse sentido dictador.

Sostiene que hay necesidad de cumplir la ley de comunicaciones marítimas, pues no se pueden desconocer los derechos.

Y se felicita de la renuncia de algunas compañías a las primas de navegación, la cual ha permitido al Tesoro hacer un gran ahorro.

Suspéndese la sesión y se reúnen las secciones.

Reanudada aquella dáse cuenta de los asuntos tratados en las secciones y se levanta la sesión.

El España

Ha salido del puerto de Vigo el acorazado España, que permanecerá varios días en alta mar efectuando ejercicios.

Desde la costa se comunicó, por medio de la telegrafía sin hilos, con el Alfonso XIII.

Provincias

Barco griego

De Vigo ha salido, con rumbo al Pireo, el vapor griego Maleas. Conduce treinta y cinco reservistas procedentes de Inglaterra.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice así:

En Artois los alemanes iniciaron un ataque contra el extremo Oeste del bosque de Givenchi, siendo rechazados.

En la Champagne sigue un cañoneo vivísimo dirigido contra Tahure.

En Argonna, durante toda la noche última, se sostuvieron ataques por medio de granadas de mano en Vanquois y Malencort.

Comunicado ruso

En San Petersburgo se ha comunicado el parte oficial siguiente:

En la región de Konve rechazamos a los alemanes que, en su retirada, abandonaron gran cantidad de municiones.

En Mitava el enemigo bombardeó nuestras posiciones con gran violencia.

Tras un combate muy reñido nos apoderamos del pueblo de Twki.

En Dunaburg también entramos en la aldea de Semki, después de una encarnizada lucha, cuerpo a cuerpo.

En el Swente hicimos numerosos prisioneros y nos apoderamos de bastante material de guerra.

Parte serbio

Un parte oficial dice que al Noroeste de Cachanc los serbios tomaron la ofensiva, derrotando al enemigo.

Este tuvo que retirarse desordenadamente.

Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra los rusos atacaron nuestras posiciones de Riga y Dunaburg, logrando penetrar solamente en una de esta última región, pero poco después los rechazamos por medio de un violento contraataque y les hicimos prisioneros dos oficiales y trescientos setenta y dos soldados.

En los combates librados en el Styri apasionamos a trescientos setenta y un moscovitas.

En los Balcanes obligamos a los serbios a abandonar sus posiciones de Kraljevo y Krucewak.

También nos apoderamos de las alturas de la orilla izquierda del Morawa occidental, haciendo siete mil prisioneros y cogiendo cincuenta cañones.

Los búlgaros siguen el avance y han ocupado la ciudad de Karlskrona.

En el teatro occidental resultaron infructuosas todas las tentativas hechas por los franceses para recuperar varias trincheras de Ilzefer.

Parte austriaco

El parte facilitado hoy en Viena dice así: Las tropas austriacas rechazaron los ataques de los rusos en las orillas del Strypa y el Styri.

También obligaron a retroceder a los italianos en Zagora, Coidilana y Siestafter.

En el frente serbio ocupamos a Ivanjika.

Los ejércitos austro-alemanes han llegado a todo el frente del Morawa, ganando la orilla izquierda del río.

Los búlgaros han ocupado varios pueblos.

Comunicación búlgara

La última comunicación oficial dice que el ejército búlgaro, en los recientes combates, hizo dos mil prisioneros a los serbios y se apoderó de gran cantidad de armas y municiones.

Los pasajeros del Ancona

Han llegado a Malta trescientos pasajeros del vapor italiano Ancona.

La mayoría son mujeres y niños. Dicen que perecieron ahogados varios americanos.

Pérdida de un barco

Telegrafían de Londres que en el Mediterráneo oriental encalló el contratorpedero Louis, perdiéndose totalmente.

La tripulación consiguió salvarse.

Náufragos

Comunican de París que ha llegado a Bizerta un draga-torpedos conduciendo a ciento sesenta y un naufragos del vapor italiano Ancona, echado a pique por un submarino.

Se les ha conducido al hospital de Sidi Abdallah.

Los cónsules de Italia y Francia y gran parte del vecindario han acudido a socorrerles.

Cuatro han muerto a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

Otro barco hundido

Un periódico de Londres dice que el vapor inglés Mascalistor ha sido hundido por un submarino alemán.

Se han salvado cuarenta y un tripulantes y cuatro pasajeros.

Más barcos perdidos

Nuevos despachos de Londres dicen que los vapores ingleses California y Moorina también han sido hundidos por los submarinos alemanes.

Las crueldades de la guerra

Algunos periódicos de Roma dicen que, después del hundimiento del vapor Ancona, el sumergible que lo echó a pique disparó contra una chalupa de salvamento, matando a una mujer, un hombre y dos niños.

Más naufragos

En Túnez han desembarcado trescientos veinte naufragos del Ancona y en Malta cincuenta, además de los ya dichos en telegramas anteriores.

En este puerto espérase a todos los pasajeros y tripulantes salvados.

Algunos periódicos afirman que el Ancona llevada a bordo veinticinco americanos.

La ocupación de Nisch

Según noticias procedentes de Viena, los búlgaros, al entrar en Nisch, obtuvieron un recibimiento muy entusiasta.

Los balcones de casi todas las casas de la población estaban adornados con banderas y colgaduras y, desde ellos, el vecindario les arrojaba flores.

La muchedumbre que invadía las calles, al pasar los búlgaros, prorrumpía en frenéticos vítores.

Entre tanto los serbios saqueaban la ciudad antes de abandonarla.

En los alrededores de Nisch los invasores encontraron un enorme botín compuesto de cuarenta y dos cañones, gran cantidad de municiones, setecientos vagones del ferrocarril, cargados en su mayoría de productos alimenticios, muchos automóviles y abundantísimo material sanitario.

También abandonaron los serbios, al retirarse, numerosos fusiles y ametralladoras.

Los búlgaros hicieron cinco mil prisioneros.

La guerra en el mar

El periódico romano «Giornale d'Italia» publica un despacho de Cagliari el cual dice que el domingo último, por la mañana, un submarino alemán torpedeó y hundió al vapor France.

Su tripulación se salvó y desembarcó en Cagliari.

Petición de un crédito

Comunican de Londres que el Jefe del Gobierno inglés presentará mañana en la Cámara de los Comunes una proposición pidiendo un crédito de cuatrocientos millones de libras esterlinas para los gastos del ejército durante el año 1915-1916.

Desde el comienzo de la guerra ha invertido la nación británica, en las atenciones militares, mil seiscientos sesenta y dos millones.

Barco alemán a pique

Telegrafían de París que un submarino inglés ha torpedeado y hundido en el mar Báltico al vapor alemán Cordelia.

Agitación

Comunican de Londres que, según noticias de Monastir, reina gran agitación en los distritos de Prizrend y Dibra.

Varios furgones automóviles militares han sido acerbillados a balazos por los rebeldes.

Agentes austriacos portadores de grandes sumas han cruzado la Albania para fomentar la insurrección contra Serbia.

Captura de un submarino

Participan de Atenas que, hace varios días, dos contratorpederos ingleses capturaron a un submarino alemán, apresando a sus tripulantes.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos de todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, número 4.

Comisión de Remonta de Artillería COMPRA DE CABALLOS

La Comisión de Remonta de Artillería comprará caballos en Córdoba los días 16 y 17 del actual, de nueve y media a doce de la mañana, en el corralón denominado Vista Alegre.

Condiciones exigidas a los caballos y yeguas que se adquieran:

Edad de cuatro a siete años; alzada de 1'54 a 1'62 metros; peso de 400 a 500 kilogramos y en perfecto estado de sagacidad; a juicio de la Comisión. El descuento de una peseta veinte céntimos por cada cien pesetas, que ordena la Ley del timbre, será por cuenta del vendedor, entregando estos los caballos con cabezada pottera y ronzal.

—El Coronel Bustamante.

Nota.—Para más detalles dirigirse a don Sabino Rico, Braulio la Portilla, 4, Córdoba.

"ANIS PRETEL"

CLÍNICA DEL DOCTOR ROMERA

CIRUJIA GENERAL

Rayos X

TRATAMIENTOS ELECTRICOS

— Horas de consulta de 2 a 4. Económica para los pobres de 8 a 10 —
MARIA CRISTINA, N.º 4

OSUNA Y CEBALLOS

Colonias y harinas al por mayor.— Bacalao, Arroz, Alubias y Cafés de todas clases.
Eduardo Lucena, sin número

"S. NTA ENGRACIA,"

"EL SUSPIRO,"

DE JUAN FERNÁNDEZ MEDINA.—ALFAROS, NÚM. 26.—CÓRDOBA.

Mecanismo de la digestión.



Luego que los alimentos se depositan en el estómago son tratados en él por los jugos gástricos y después, merced a los movimientos peristálticos el bolo alimenticio pasa a los intestinos. Si este acontece así todo va bien. Por desgracia en los debilitados, los anémicos, en todos aquellos que por uno u otro motivo tienen la sangre empobrecida, sucede muy de otra manera. Segreganse los jugos gástricos muy moderadamente y entonces resulta difícil y larga la transformación de los alimentos. Además, tratándose de debilitados los movimientos peristálticos carecen de amplitud, apenas se efectúan, de modo que el bolo alimenticio en vez de examinarse con rapidez hacia los intestinos permanece en el estómago. Esto da lugar a que el paciente diga que «no le pasa la comida». En algunas ocasiones esta situación termina por vómitos. Tal es lo que sucede en quienes carecen de sangre rica y pura. Los órganos obtienen de la sangre su alimentación y su fuerza. Si los órganos están mal alimentados por una sangre demasiado pobre, ejecutarán imperfectamente sus funciones y a veces no las desempeñarán de ninguna manera. Las Pildoras Pink dan sangre rica y pura con cada pildora y así ponen en movimiento los órganos empobrecidos.

Pildoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 24 pesetas las seis cajas.

Horario de trenes

		CÓRDOBA		
		Horas de		
N.º	CLASE DE TRENES	Llegada	Parada	Salida
1	Mixto para Madrid...	1'35	35	2'10
17	Mercancía con viajeros hasta Menjíbar...			6'05
179	Mercancía con viajeros hasta Villa del Río...			9'25
99	Mixto regional de Sevilla...	10'20		
93	Rápido para Madrid...	12'06	6	12'12
21	Correo gral. para ídem...	15'50	25	16'15
87	Mixto regional hasta Menjíbar...			18'20
97	Ídem ídem de Sevilla...	20'25		
91	Expres para Madrid...	22'55	15	23'11

Entrada y salida de trenes de la Estación Central.

		Horas de	
N.º	CLASE DE LOS TRENES	Llegada	Salida
43	Mixto de Marchena...	1'05	
3	Mixto de Málaga...	1'20	

PEDIDO EN TODAS PARTES



LICOR DE BREA MÚNERA

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE LABORATORIO MÚNERA PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS BARGELONA

FRASCO 125 PTAS



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social. . . . 12.000.000 de pesetas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal. SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA. D. EVARISTO M. VELASCO Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA.

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, la Alianza, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

Aguas de Vacar propiedad del Conde de Torre-Arias

Especialistas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades. El Depósito se ha trasladado a la calle de San Pablo, sin número, esquina a la plaza del Salvador, donde se vende a 0'30 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

Emulsión Marfil al Guayacol de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mayor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el Escrofulismo, Raquitismo, Bronquitis crónicas y Tosas rebeldes. La Emulsión Marfil al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de Depósito Central González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

Exportación de aves, pájaros de canto y lujo, canarios belgas, holandeses, flautas y del país.—Pedid catálogos R. BADIA Montesión, 9.—BARCELONA

Gran Funeraria Católica Servicio permanente.—Teléfono núm. 303 Economía y prontitud.—Pompeyos, núm. 7.

Bálsamo Neuralgine Insuperable Remedio Externo CURA COMO POR ENCANTO Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos. Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neurálgico. Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE. Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo. Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc. Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente. No debe faltar en ningún hogar!!! Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Remedio externo seguro, eficaz y limpio. Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine. Compre usted el BALSAMO NEURALGINE que debe estar en todos los hogares. De venta en el Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4, y principales farmacias y droguerías.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, o sea la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicarla permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.-HULLERAS

Abonos y Productos Químicos.—Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos Azoados Peñarroya para cereales.— Super-ferro-Azoado Peñarroya para cereales y especialmente para las leguminosas.—Abono Peñarroya para Viñas.— Abono Peñarroya para Olivos.— Abonos completos para toda clase de cultivos.— Sulfato de Cobre.— Sulfato de Hierro.— Sulfato de Amoniaco.— Sales de Potasa.— Nitrato de Sosa.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal, Avenida de Canalejas, 9 dpdo. Agencia Regional de Córdoba

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA 20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia. Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases. Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima. 20-GARCIA LOVERA-20

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarrros de pecho y bronquitis. Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones. Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado. Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones

AUTOMOVIL.—Se alquila para excursiones y paseos, calle Cardenal Toledo, número 11. Por abono y feria precios convencionales. 3

Se arriendan dos apartados en la huerta llamada Oelinas, á cinco kilómetros de Córdoba, por la carretera del Brillante. Para tratar, en la misma. 6-4

VENTA.—En quince pesetas se venden setenta macetas y macetones de espartistas, clavetes, lirios de agua y palmeras. Ribera, 27. 10-6

Se venden una luna de escarpante con dos metros y medio de largo por uno y medio de ancho; tres baquetetas, seis puertas de cristales y una de madera. un mostrador pequeño, cinco lunas de espejo y varios orinales. Para verlos, calle Lope de Hoces, núm. 10, de nueve mañana á cinco tarde. 5-2

SE OFRECE para encargados de almacén, cobrador ó coea análoga, caballero de 29 años, con immejorables referencias y poniendo fianza si fuera preciso. En la misma casa se vende máquina fotográfica 10 por 16 con lente Zeiss, ampliadora fondo y todos los utensilios de fotografía. San Fernando, 145, triplicado. 10-5

ARRENDAMIENTO.—En el día se arrienda el piso principal de la casa número 52, calle Alfonso XII. Para precio y condiciones, casa núm. 10, calle Capuchinos. 10-9

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se recomienda á los patronos y obreros de esta capital y su provincia se aseguren de Accidentes del trabajo, bien individual ó colectivo en la importante Compañía «La Presevatrice», á cargo del Agente de Negocios don Juan Esquiviano Gómez, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 5. Dicha Compañía hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocer á los obreros, pues paga la hernia en el acto. Haciendo también seguros á chauffeur, cocheros particulares, mozos de almacén y criados. En las mismas oficinas se hace venta de varios cortijos, casas en esta población y préstamos hipotecarios á módico interés. 30-21

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de portal de la casa núm. 3, Puerta de Gallegos. Para verlo y tratar, Braulio Laporilla, 2, bajo, izquierda. 10-6

HUÉSPEDES.—Doña Rosario Gómez, viuda de Arévalo, dueña de la casa de viajeros, situada en la calle Fernán Caballero, núm. 27, en Sevilla, participa á su numeroso cliente a cordoba a que ha introducido importantes mejoras en la misma, siendo el servicio esmerado y económico.—Rosario Gómez, Fernán Caballero, núm. 27, Sevilla. 30-5

ALMONEDA.—Se venden muebles, sesteras y otros utensilios, solo por cinco días, á todas horas del día, San Francisco, núm. 64. 10-9

CORSETERIA MADRILEÑA Fajas higiénicas Corsés rectos LIBRERIA, 14.—CORDOBA OFICINAS DE MODISTA.—Si que reis ganar seis ó siete reales ó más se biendo trabajar en cuerpos ó faldas. También hacen falta ayudantas y aprendizas que ganen un real diario, en la calle Angel de Saavedra, núm. 7. 20-18

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día, de la casa calle de San Fernando, 111. Para verlo y tratar en la Administración de esta periódico. 6-5

ARRENDAMIENTO.—Se hace de seis habitaciones amuebladas, con 6 sin asistencia, en la calle Argote, núm. 4. En la misma se venden mesas y cuadros antiguos, puertas y otros objetos. 10-4

ALMONEDA.—Se vende cómoda, sillón sofá, me edoras de rejilla y otros varios muebles. Horas de verlos, de 12 á 4, San Fernando, 174. Se hace almoneda de varios objetos de casa, y una caja de música, en la Puerta del Rincón. 83. Se vende lana superior de vellón en la calle Enrique Redel, núm. 1. 10-8

Burro rufo pequeño, extraviado de la dehesa d. Pedrajas. A quien indique su paradero ó lo entregue se le gratificará. Juan Rifo, núm. 44. 10-5

PAJA DE TRIGO superior calidad en pacas. Precio y condiciones «El Sport», Oonde del Robledo, 3, teléfono 189. 10-12

VENTA de una bicicleta marca Dir-kopp, una máquina de coser de mano sistema Wertheim, módico precio. Car-niceros, núm. 25. 10-5

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la casa núm. 8, calle Santa Victoria, y del piso bajo independiente de la misma, 17, duplicado, calle Arroyo de San Lorenzo. Para tratar, San Esteban, 6. 6-5

LA FERRETERIA DE LA CAMPANA vende la utilísima butaca-hamaca, de última creación; patentada, muy cómoda y práctica, especialmente para campo. Precio módico. 10-10

Se venden en la calle Mucho Trigo, núm. 35, un par de puertas de calle, seminuevas y otro par de puertas de habitación, completamente nuevas. Se darán en precio arreglado. 6-4

VENTA O CAMBIO.—Se vende por 125 pesetas, ó se cambia por bicicleta en buen estado, una elegante y superior máquina fotográfica para placas de 6-13 y películas de 8 por 10 1/2. Puede verse todo el día en la calle Duque de Victoria, núm. 1. 10-10

Angel Herrera Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba. Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendizábal. Tos convulsiva Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde la primera dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías. Se desea para arrendar desde el día, casa de buena apariencia que rente de 40 á 50 pesetas más ó tres habitaciones bajas, otras tan altas, un poco de patio ó espacio, más dependencias. Ofertas, en la Agencia de Angel Herrera, calle Ambrosio de Morales, núm. 1. Retocador Se necesita en la fotografía de Montilla, calle de la Plata, núm. 4. Pérdida El día 30 se extravió una sortija de niña, con perlas; la persona que la encuentre en la calle Cister, núm. 14, se la gratificará si lo desea. PATRONOS.—La Sociedad de seguros «La Estrella» asegura contra los accidentes del trabajo á los obreros y dependientes, cubriendo todos los riesgos, incluso hernias, á primas ventajosas. Servicio organizado en toda la provincia. Subdirector, don Antonio Contreras; oficinas en Córdoba, Alfaro, 28 y 30. 30-23

FARMACIA.—Se vende una en la ciudad de Bujalance, que cuenta con numerosa clientela y muy arrendada. Puede verse y tratar, con su dueño en la referida ciudad, calle Concepción, núm. 6. 10-9

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos un cuadro de lienzo grande, en la calle de San Fernando, números 134 y 136, darán razón. En la misma se arrienda cuadra, cochera ó portico. 5-5

COMESTIBLES FINOS Y CHACINA. Hornos del Cristo y Batanesos. El dueño de este establecimiento tiene el honor de comunicar á sus clientes y al público en general el haber empezado la matanza de cerdos, continuando la elaboración de sus embutidos con el mayor esmero, según fama adquirida en los años anteriores. Así mismo garantiza la pureza de sus carnes con gran rebaja de precios. Se reciben avisos para encargos de 7 de la mañana á 10 de la noche. 15-8

Se arrienda por meses un piso independiente en la casa núm. 17 de la calle Fernández Ruso, y se vende una puerta de hierro corredera apropiada para establecimiento. Razón en la misma calle, núm. 15, calleja inmediata. 20-6

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa núm. 20, de la calle de Armas. Para verlo y tratar, plaza de las Cañas, núm. 1, almacén de colonias. 10-3

MERITORIO.—Se desea uno con buena letra y referencias, para prácticas de contabilidad y comercio. Razón, Laboratorio Besoy, San Pablo, núm. 5. 6-2

Se vende aceitunas partidas y enteras de ojo y verdes, á precios módicos, por cuenta del cosechero. Para precio y condiciones, Abéjar, 38. 5-5

AUXILIAR DE FARMACIA.—Se ofrece con 16 años, práctica en Madrid y en hospitales de provincia, casado, sin hijos. Informes á satisfacci-n. Razón, María Cristina, 2, principal, Córdoba. 5-3

Se arrienda desde primero de Diciembre un piso muy higiénico y económico en el jardín del Campo Santo de los Mártires, casa núm. 16. Razón en la misma, principal, derecha. 10-1

CASA DE HUÉSPEDES de Basala Arenas, viuda de Moreno, Gondomar, núm. 6, Córdoba.—Se admiten pensionistas y estables. 20-4

ALMONEDA.—Se vende cómoda, sillón sofá, me edoras de rejilla y otros varios muebles. Horas de verlos, de 12 á 4, San Fernando, 174. 10-5

Se hace almoneda de varios objetos de casa, y una caja de música, en la Puerta del Rincón. 83. 6-2

Se vende lana superior de vellón en la calle Enrique Redel, núm. 1. 10-8

Burro rufo pequeño, extraviado de la dehesa d. Pedrajas. A quien indique su paradero ó lo entregue se le gratificará. Juan Rifo, núm. 44. 10-5

PAJA DE TRIGO superior calidad en pacas. Precio y condiciones «El Sport», Oonde del Robledo, 3, teléfono 189. 10-12

VENTA de una bicicleta marca Dir-kopp, una máquina de coser de mano sistema Wertheim, módico precio. Carniceros, núm. 25. 10-5

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la casa núm. 8, calle Santa Victoria, y del piso bajo independiente de la misma, 17, duplicado, calle Arroyo de San Lorenzo. Para tratar, San Esteban, 6. 6-5

LA FERRETERIA DE LA CAMPANA vende la utilísima butaca-hamaca, de última creación; patentada, muy cómoda y práctica, especialmente para campo. Precio módico. 10-10

Se venden en la calle Mucho Trigo, núm. 35, un par de puertas de calle, seminuevas y otro par de puertas de habitación, completamente nuevas. Se darán en precio arreglado. 6-4

VENTA O CAMBIO.—Se vende por 125 pesetas, ó se cambia por bicicleta en buen estado, una elegante y superior máquina fotográfica para placas de 6-13 y películas de 8 por 10 1/2. Puede verse todo el día en la calle Duque de Victoria, núm. 1. 10-10

ALPARGATAS PARA EL INVIERNO Composición química para hacer impermeables é irrompible EL PISO DE LA ALPARGATA. 30 céntimos docis para un par DE VENTA EN TODAS PARTES Concesionario, Juan Megino, Fuentes, 1, Madrid. Depositario general, G. Ferrás, Almacén de Drogas, Imperial, 9 y 11.—Madrid. Se desean concesionarios solventes en todas las plazas

Atención El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL. El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL. EXISTENCIAS Carbón grueso, cribado, avellana, cribado, galleta almendrilla, granadillo y polvo. Oak grueso y partido. Productos benínicos y benzoles. Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benínicos y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba Teléfono núm. 221.